



Sesión: 83
Fecha: 05-10-2022
Hora: 15:35

Proyecto de Resolución N° 442

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República disponer una serie de medidas para hacer frente a las listas de espera, replicando la relación público-privada empleada con ocasión de la pandemia del covid-19.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 **María Luisa Cordero Velásquez**
- 2 **José Miguel Castro Bascuñán**
- 3 **Andrés Celis Montt**
- 4 **Paula Labra Besserer**
- 5 **Miguel Mellado Suazo**
- 6 **Carla Morales Maldonado**
- 7 **Ximena Ossandón Irrázabal**
- 8 **Marcia Raphael Mora**
- 9 **Jorge Rathgeb Schifferli**
- 10 **Hugo Rey Martínez**



Adherentes:

1



**SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DISPONER UNA SERIE DE MEDIDAS PARA HACER
FRENTE A LAS LISTAS DE ESPERA, REPLICANDO
LA RELACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EMPLEADA CON
OCASIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.**

Consideraciones:

Las listas de espera en Chile dan cuenta de una problemática de larga y compleja data, que no ha podido ser resuelta pese al esfuerzo desempeñado por los diferentes Gobiernos de turno.

Su deficiente abordaje, las ha posicionado como un tema prioritario para los Gobernantes, y cómo no, si según el último informe remitido por parte de la Subsecretaría de Redes Asistenciales en el marco del cumplimiento del Presupuesto del año 2022¹, se puede observar que existen 67.417 personas en la lista de Garantías de Oportunidad GES Retrasadas, lo cual implica un aumento de 749% en comparación con el informe remitido a fines del año 2019 que daba cuenta de 7.944 personas retrasadas².

El descomunal aumento tiene como una de sus principales explicaciones la pandemia. En efecto, ésta trazó una importante línea de priorización de recursos y personal médico para enfrentar la crisis sanitaria provocada por Covid-19, retardando un alto porcentaje de cirugías que ya se encontraban con un importante retraso en su implementación. Bajo esta mirada, un informe de indicadores de salud de la OCDE del año 2021, comparó 2 procedimientos quirúrgicos de alto volumen (cirugía de cataratas y reemplazo de caderas), pero sólo entre los años 2014 y 2019 -para evitar el factor pandémico-, indicando que para esas fechas el porcentaje de pacientes en Chile que esperaron más de tres meses para la cirugía de

¹ SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES. ORD. C202 N° 2523 del 29 de julio del 2022.

² SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES. ORD. C16 N° 251 del 31 de enero del 2020, disponible en:

<https://www.senado.cl/site/presupuesto/2019/cumplimiento/Glosas%202019/Tercera%20Subcomision/16%20Salud/251%20Salud.pdf> [última vez visto el 04 de octubre del 2022 a las 16:07 hrs]



cataratas pasó del 44% al 52%, alejándonos del promedio OCDE (44%). Respecto al reemplazo de caderas, el porcentaje de pacientes que esperan más de tres meses es de un 89%.

El alto porcentaje de retraso existente antes del año 2020, corrobora el abultado número de personas que esperan una cirugía a la fecha, lo cual preocupa de sobremanera, ya que la falta de atención oportuna deteriora y complejiza aún más su tratamiento y aumenta el padecimiento de sus síntomas y del dolor.

En nuestro país mueren miles de personas al año esperando atención o cirugía. De acuerdo a información proporcionada por la Subsecretaría de Redes Asistenciales, sólo durante el año 2021 fallecieron casi 21.000 personas esperando atención.

En cuanto a las formas de abordar este problema por parte de la autoridad, el propio Subsecretario de Redes Asistenciales, don Fernando Araos, en la Comisión de Salud de esta Corporación señaló: *“Vamos a implementar un plan nacional de productividad quirúrgica, en la que esperamos aumentar al menos en 30% la productividad en la red asistencial pública, basándose en gestiones de aumento de la eficiencia del uso de pabellones, aumento de los horarios de atención, gestión de la demanda y puesta en marcha de infraestructura de pabellones que está sin uso actualmente”*.³

En este sentido, desde la Subsecretaría de Redes Asistenciales, se remitió a los Servicios de Salud a lo largo del país, la Resolución Exenta N° 480 el 30 de junio del presente año en la que se instruye priorización de estrategias de resolución de listas de espera. Y si bien se hace mención dentro de sus considerandos al desarrollo de proyectos piloto de “Plan de aumento de la productividad y producción quirúrgica”, en su parte resolutive solamente instruye *“a los Servicios de Salud del país, que en el contexto de urgencia de implementación de las Estrategias de Lista de Espera Quirúrgica realicen todas las acciones necesarias para cumplir con celeridad la implementación de las Estrategias a más tardar en el mes de diciembre del presente año”*, pero nada dice respecto al cómo lo harán y con qué recursos.

³ COOPERATIVA. Minsal se plantea medidas para avanzar en la lista de espera y cirugías postergadas, 23 de marzo del 2022, disponible en: <https://cooperativa.cl/noticias/sociedad/salud/coronavirus/minsal-se-plantea-medidas-para-avanzar-en-la-lista-de-espera-y-cirugias/2022-03-23/152630.html> [última vez visto el 04 de octubre del 2022 a las 16:08 hrs]



En mérito de las consideraciones expuestas, de conformidad a al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, las Diputadas y Diputados firmantes vienen en proponer el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados solicita a S.E. el Presidente de la República, don Gabriel Boric Font:

- 1.** Disponer por parte de la autoridad sanitaria, un levantamiento de las listas de espera, con el objeto de priorizar a los pacientes con patologías graves, evitando de esta forma más muertes de chilenos y chilenas que llevan meses o años esperando por una intervención.
- 2.** Aumentar y optimizar recursos humanos e infraestructura hospitalaria con el objeto de facilitar la atención expedita y oportuna, habilitando el acceso a prestaciones incluso los fines de semana respecto de personas con enfermedades graves.
- 3.** Potenciar la atención remota que ofrece el “Hospital Digital”, como un mecanismo eficaz para prevenir el avance de patologías que, de no ser detectadas a tiempo, pueden derivar en cuadros de mayor complejidad.
- 4.** Despojarse de complejos ideológicos y profundizar la cooperación público-privada, que particularmente luego de la pandemia del Covid-19, ha demostrado ser una forma exitosa de proveer oportunamente prestaciones de salud a la población.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARIA LUISA CORDERO V.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRES CELIS M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARLA MORALES M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PAULA LABRA B.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSE MIGUEL CASTRO B.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL MELLADO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. XIMENA OSSANDÓN I.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HUGO REY M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE RATHGEB S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARCIA RAPHAEL M.

